

Amazonas: El Indecopi y la Dirección de Cultura firman acuerdo para revalorar la interculturalidad mediante la propiedad intelectual

- ✓ Convenio se firma en el marco del programa “Ancestros” que lidera el Indecopi con el fin de resaltar y proteger la riqueza cultural de los pueblos originarios.

El Indecopi y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas (DDC) firmaron un acuerdo que busca revalorar la interculturalidad de la región; esto como parte del programa “Ancestros”, proyecto que promueve el uso y aprovechamiento de las herramientas de la propiedad intelectual por parte de los pueblos originarios.

De esta forma, el Indecopi, de acuerdo con sus competencias, brindará asistencia y acompañamiento a ciudadanos para el trámite de registro de obras, así como participar en todo el proceso de creación de la “Biblioteca Cultural”, espacio que busca fomentar la lectura de obras literarias de escritores amazonenses como fuente de disfrute y de conocimiento bajo un enfoque de interculturalidad.

Asimismo, y en conjunto con la DDC Amazonas, impulsará la creación del “Club de lectura” y la promoción del proyecto “Chocolates con cuentos awajún”; chocolates que, por edición limitada, llevarán en sus envolturas cuentos escritos por niños awajún registrados ante el Indecopi, fomentando de esta forma la creatividad literaria y artística.

Cabe precisar que el programa “Ancestros” es una iniciativa estatal liderado por el Indecopi y que fue puesto en marcha el 2018. Desde entonces, la institución viene desplegando acciones con aliados estratégicos a fin de poner al ciudadano al centro de sus servicios, fortaleciendo la inclusión y la presencia del Estado en las zonas más alejadas del país.

Chachapoyas, 19 de julio de 2022